

## Granada

## MOTRIL

# Diputación y UGR lideran un proyecto para recuperar los descartes de pescado

Las dos terceras partes de las capturas se devuelven al mar y la idea es reutilizarlas para el consumo o para cosmética



Un pesquero recién llegado al Puerto de Motril.

G.H.

## Europa Press / MOTRIL

La Diputación Provincial y la Universidad de Granada trabajan de forma conjunta para el aprovechamiento de los descartes de pescado, lo que abriría una nueva línea de negocio para los pescadores y la industria de transformación que podría suponer la implantación de nuevas factorías y por tanto la

creación de empleo, además de un mayor aprovechamiento de los recursos.

Fuentes del Centro de Desarrollo Pesquero de Motril explicaron que dos terceras partes de los pescados que capturan los faeneros motrileños son descartes, peces que por su reducido tamaño, sus excesivas dimensiones o su poca comercialización son devueltos al mar, muertos o con po-

cas posibilidades de seguir vivos.

Las especies que principalmente se desechan son bogas, lobitos, blanquillos, camarones o cangrejos. El objetivo de las investigaciones es utilizar componentes proteicos y lípidos beneficiosos para la alimentación humana y crear subproductos que tengan como base los descartes que se encuentran en perfectas condiciones de salubridad y frescura. Otro posible uso de ciertos componentes es para su aplicación en cosmética.

Si la investigación llega a buen

## AMBICIOSO

Se pretende abrir una línea de negocio e implantar factorías que crearían empleos

puerto, las mayores cotas de desarrollo podrían producirse una vez que funcione a pleno rendimiento la Zona de Actividades Logística y se construya el polígono anexo que creará la Empresa Pública del Suelo de Andalucía, dado que en estos dos emplazamientos podrán instalarse empresas que trabajen en estas técnicas de transformación.

El proyecto lo desarrollan el Centro de Desarrollo Pesquero de Motril y el departamento de Ingeniería Química de la Universidad de Granada. La iniciativa se enmarca dentro del programa de investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación: *Desarrollo de procesos de hidrólisis, fraccionamiento y estabilización para la revalorización de subproductos y residuos de pesca y acuicultura.*

## Provincia

## En breve

## ALBOLOTE

## Sebastián Pérez se compromete a colaborar con el municipio

El presidente de la Diputación Provincial de Granada, Sebastián Pérez, mantuvo ayer primer encuentro institucional con el alcalde de Albolote, Pablo García (PP), en el marco de la ronda de reuniones que está manteniendo con los regidores de la provincia. El presidente destacó el papel pujante de Albolote en el Área Metropolitana y tendió la mano de la institución provincial y su disposición a “colaborar y atender”, después de que el alcalde le planteara las principales necesidades que tiene el municipio.

## MOTRIL

## Detienen a dos gemelos por un robo con intimidación

La Policía Local de Motril detuvo en la madrugada del sábado a dos individuos que, junto con un tercero, perpetraron un robo con intimidación y se dieron posteriormente a la fuga. El robo se produjo en la zona de la Esparraguera y los supuestos autores son dos gemelos, ya conocidos por otros actos delictivos, además de un tercer joven. Tras varias batidas los agentes localizaron el vehículo en el que huyeron. /S.S.

## GUADIX

## La cita benéfica 'Moda contra el Cáncer' celebra otra edición

Guadix cierra el verano con una actividad que, tras una década, se sigue esperando con ilusión. Se llama *Moda y Guadix contra el cáncer*, está organizada por la Asociación Española contra el Cáncer y es una pasarela por la que han pasado cientos de profesionales como Montesinos, Sarabia o Vitorio y Luchino. Se situará en la plaza más céntrica del municipio, con la balconada del Ayuntamiento como telón de fondo. /R. UBRIC

## COMARCAS



G.H.

## Más de 300 cultivadores de tabaco de la Vega solicitan las ayudas de Agricultura

Más de 300 cultivadores de la Vega ya han solicitado las ayudas destinadas a las explotaciones en proceso de reestructuración como consecuencia de la reforma de la Organización Común de Mercados (OCM) del sector del tabaco, publicadas por la Consejería de Agricultura. Se trata de prácticamente todos los productores con derecho a solicitar en la provincia este tipo de ayudas, destinadas a facilitar a los productores su adaptación al cambio de las condiciones de sus explotaciones mediante la reestructuración de sus actividades.

**Personas como tú**  
Juntos combatimos la pobreza y la injusticia



**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA: 1.098 PLAZAS**

**AUXILIO. TRAMITACIÓN Y GESTIÓN PROCESAL INMEDIATA CONVOCATORIA**

**Grupos nuevos y avanzados en horario de mañana y tarde**



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR (GRANADA)

D. JOSÉ M<sup>a</sup> MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR (GRANADA)

### HACE SABER

Que en la Junta de Gobierno de 9 de agosto de 2011, se ha admitido a trámite el proyecto de actuación presentado por D. Manuel Artigas Guillamón, para la rehabilitación y consolidación de la casa-cortijo en las subparcelas "j" y "l" del polígono 29, parcela 11. Lo que se hace público por plazo de veinte días, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 43 de la L7/2002.

Huéscar, a 22 de Agosto de 2011  
El Alcalde-Presidente,  
Fdo. José M<sup>a</sup> Martínez Rodríguez

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR (GRANADA)

### Edicto

D. JOSÉ M<sup>a</sup> MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR (GRANADA).

Hace saber que en Junta de Gobierno Local de 26 de Julio de 2011 se aprobó inicialmente Estudio de Detalle redactado por el Arquitecto D. Jesús Noguera Ruiz y visado por el Colegio de Arquitectos de Granada con fecha 7 de marzo de 2011 a instancia de D<sup>a</sup> Rocío Torreblanca León, D. Pascual Ortiz Candela y D. José Fresneda Montalvo en orden a la DETERMINACIÓN DE ALINEACIONES EN LA CALLE NÚMERO DIECISIETE, ESQUINA A CUESTA DEL TINTE.

Sometiéndolo a información pública por plazo de veinte días, mediante su publicación en el BOP de Granada y en un diario de mayor difusión provincia, y notificación a los propietarios afectados a fin de que cualquiera que lo desee pueda examinarlo y deducir, durante el citado plazo, cuantas alegaciones u observaciones considere oportunas.

Esta publicación servirá de notificación para aquellos posibles titulares o propietarios afectados desconocidos o de ignorado domicilio, según lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Huéscar, a 22 de Agosto de 2011.  
El Alcalde-Presidente, Fdo. José M<sup>a</sup> Martínez Rodríguez